

Una visión de largo plazo:

Comparativo resultados del VII y VIII Censo Agrícola Ganadero 1991-2007

Héctor Robles Berlanga

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco



RESUMEN

Comparar los resultados del Censo Agrícola Ganadero 1991-2007 permite ver en el transcurso de 16 años cuáles fueron los cambios más significativos en el campo mexicano, en un período en donde se dieron varias transformaciones estructurales: las reformas de 1992 al Artículo 27 Constitucional, la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá, la reestructuración del Estado mexicano al dejar de intervenir en muchas actividades relacionadas con el campo mexicano, la intensificación del proceso migratorio y la promulgación de la ley de Desarrollo Rural Sustentable en 2001, entre otros.

Muchas de las transformaciones que se dieron en el país y de manera particular en el campo mexicano se dieron sin contar con información actualizada de la situación que guardaba el sector agropecuario y forestal en los ámbitos nacional, estatal y municipal, pues el levantamiento del VIII Censo Agrícola Ganadero 2001 no se llevó a cabo en el tiempo previsto.

Este ejercicio comparativo nos permite ver: modificaciones en los usos del suelo; cambios en el número de unidades de producción y la actividad a la que se dedican; la disponibilidad de mayor o menor infraestructura de riego y maquinaria agrícola; el número de cabezas de ganado, incremento o no en los rendimientos de los principales cultivos; y cambios en los tipos de tracción que se utiliza para las labores agrícolas.

La información permite un primer balance del efecto de las reformas estructurales en el campo mexicano y los problemas estructurales presentes en el sector rural en 2007.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El campo mexicano ha sufrido una serie de transformaciones en las últimas décadas que pueden identificarse con el llamado proceso de globalización. Cambios que se expresan en términos de una especialidad distinta, donde se relevan las prácticas territoriales; así como en relaciones técnico económicas producto de la apertura comercial; en diferentes formas de autoridad y poder que se expresan en variadas estructuras e instituciones, y en la presencia cada vez más activa de una gran diversidad de actores rurales.

Estos cambios difícilmente se podían dimensionar pues no se contaba con información estadística actualizada. La falta de información de carácter nacional y por entidad federativa se supera con la decisión impulsada por los diputados de los distintos partidos políticos ligados al sector rural de la LX Legislatura y respaldada por el pleno de la Cámara de Diputados, de destinar recursos dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 para que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) levantara en el ámbito nacional el VIII Censo Agrícola y Ganadero, que se llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre de ese año.

En el segundo trimestre de 2009, el INEGI presentó los resultados en el ámbito nacional y estatal del VIII Censo Agrícola Ganadero¹, con lo que se puede realizar un estudio comparativo con el VII Censo. Es importante aclarar que los resultados presentados hasta ahora sólo permiten la compulsión en grandes agregados relacionado con la Unidad de Producción (UP), sin poder distinguir por cultivo, tamaño de UP, disponibilidad de agua, etcétera –a pesar de que han pasado dos años desde que terminaron el levantamiento de los datos. La virtud de la información es que procede de la instancia responsable de generar información estadística en nuestro país e incluye a todas las UP, el INEGI la cual aplicó una metodología muy similar en el levantamiento de la información.

Las variables que se comparan son: unidades de producción, superficie censada de acuerdo a los usos de la tierra y a la tenencia de la tierra, disponibilidad de agua para riego, tamaño de predio y superficies promedios y superficie sembrada y cosechada de los principales cultivos, número de tractores y camiones, tipo de tracción, tipo y número de cabezas de ganado y disponibilidad de crédito. Como puede verse, todavía es muy poca la información que se puede cruzar pues los resultados definitivos aún no son publicados.

Si bien ya contamos con los resultados más generales del Censo, es necesario que el INEGI publique todos los tabulados desagregados en el ámbito municipal; no es posible que haya concluido 2009 y no se cuente con esta información. Las razones para manifestar esta preocupación es que la información censal es un principio de transparencia al que no podemos renunciar.

La falta de resultados desagregados, no permite realizar análisis regionales o por tipo de unidad de producción o cultivo; realizar compulsiones para ver modificaciones de patrones en estos 16 años, y constatar qué regiones o actividades resultaron ganadoras o perdedoras con los cambios estructurales que se dieron en las últimas dos décadas.

¹ Para mayores detalles sobre los resultados del VIII Censo Agrícola Ganadero ver la página del inegi: www.inegi.gob.mx

La preocupación sobre la falta de resultados aumenta por la experiencia vivida con anterioridad al no levantarse el VIII Censo Agrícola Ganadero en 2001 como correspondía. Recordemos que el IX Censo debe levantarse en 2011 y los preparativos deben iniciar un año antes, si no tenemos resultados de manera inmediata y se entregan en el segundo semestre de 2010 se puede argumentar que no es necesario levantar información sobre el sector agropecuario y forestal.

2. COMPARATIVO DE PRINCIPALES VARIABLES

1. Entre 1991 y 2007, el número de unidades de producción se incrementó en 25.9%, sin embargo, no fueron las UP con actividad agropecuaria, que registran un crecimiento de 6.5%, las que más crecieron, sino las que no tienen este tipo de actividad. Incluso, llama la atención de manera central, la pérdida de 24.7% de superficie con actividad agropecuaria, lo que da como resultado la disminución de las UP en 7 ha. Es decir, menor actividad primaria en superficies más pequeñas, en momentos en que estamos atravesando por una crisis mundial de alimentos. En este escenario, tendríamos que preguntarnos qué está sucediendo en los 43 millones de hectáreas que reportaron no tener actividad agropecuaria, lo que representó un crecimiento de 159.3% de este tipo de superficie.

Conocer las razones de la disminución de la superficie agropecuaria y el número tan alto de superficie sin actividad agropecuaria es de suma importancia para la formulación de políticas públicas. No sería la misma respuesta si estas disminuciones se deben a procesos migratorios, o si los cambios se dieron porque las unidades de producción decidieron cambiar a una actividad más rentable. Algunas luces sobre las razones que llevaron a 971 mil UP a no sembrar en 2007, se reportan en el tabulado 14 del VIII Censo: 33.2% de las UP no cultivó por falta de dinero o apoyo; 25.9% porque sus tierras se encontraban en descanso, y 10.1% por mal temporal.

Cuadro 1

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON Y SIN ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Año	Unidades de producción		Con actividad agropecuaria		Promedio predio	Sin actividad agropecuaria	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Superficie	Número	Superficie
1990	4,407,880	108,346,084	3,823,063	91,413,395	23.9	584,817	16,932,688
2007	5,548,845	112,743,247	4,069,957	68,829,752	16.9	1,478,888	43,913,494
Incremento	25.9	4.1	6.5	-24.7		152.9	159.3

2. En los últimos 16 años se mantuvo prácticamente constante la superficie en unidades de producción censada y en las tierras de labor. Por el contrario, las tierras con bosques disminuyeron 55.4%, posiblemente desmontadas para la introducción de pastos, que se incrementaron en alrededor de 8 millones de hectáreas. Por su parte, el aumento de 900 mil hectáreas improductivas no explica el incremento exponencial de la superficie sin actividad agropecuaria que se observa en el Cuadro 1.

3. Es importante señalar que en los últimos 50 años, la superficie de labor se incrementó en 7 millones de hectáreas y que el dato registrado en 2007 es el tope máximo de este tipo de superficie. Es decir, los 31 millones de hectáreas son el máximo de superficie agrícola que dispone el país y por lo tanto es nuestra frontera agrícola. También, se puede concluir que en México, del total de tierras rústicas, sólo se dispone de 18% para la agricultura, por lo tanto, no somos una nación que deba enfocar sus políticas dirigidas al sector rural, fundamentalmente en el fomento de las actividades agrícolas.

Cuadro 2

SUPERFICIES DE ACUERDO AL USO DEL SUELO

Año	Superficie total censada	Tierras de labor	Pastos	Bosques	Improductivas
1990	108,346,084	31,104,451	67,232,593	8,793,066	1,215,973
2007	112,743,247	31,512,323	75,187,612	3,919,415	2,123,896
Incremento	4.1	1.3	11.8	- 55.4	74.7

4. En México, distintos actores que se opusieron a las reformas de 1992 al Artículo 27 Constitucional por considerar que se privatizarían las tierras sociales, señalaron que los ejidos y comunidades perderían tierras a costa de la propiedad privada. A la luz de los datos del Censo de 2007 se observa que no sucedió tal vaticinio y que las tierras que disminuyeron de propiedad comunal, ahora forman parte de tierras ejidales, mientras que la propiedad privada se mantuvo constante. El incremento de las tierras ejidales puede darse por dos motivos. Primero, por las resoluciones de los expedientes conocidos como rezago agrario por los tribunales agrarios y segundo, por la posibilidad que otorga la Ley Agraria para modificar por asamblea el régimen de propiedad.

Cuadro 3

SUPERFICIES DE ACUERDO AL USO DEL SUELO

Año	Superficie total	Ejidal	Comunal	Privada	Colonia	Pública
1990	108,346,082	30,032,643	4,338,099	70,493,493	2,166,650	1,315,197
2007	112,743,247	37,057,776	3,783,888	70,014,723	1,393,803	493,054
Incremento	4.1	23.4	-12.8	-0.7	-35.7	- 62.5

5. Al analizar los datos censales 1991-2007 se concluye que se mantuvo constante la suma de las hectáreas de riego y humedad. El único cambio es que en 1991 se clasificaron 1.7 millones de hectáreas de humedad que en 2007 ya no se reportan y que pueden estar consideradas en la superficie de riego, pues las tierras de temporal no disminuyeron. En síntesis, en los últimos 16 años no se han incorporado tierras de temporal al riego, situación que debe preocupar porque se considera que el contar con agua permite planificar las actividades agrícolas y mejorar las condiciones productivas para la UP.

Cuadro 4

SUPERFICIES DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RIEGO

Año	Riego	%	Humedad	%	Temporal	%	Total
1990	3,824,366	13.6	1,792,390	4.0	23,170,409	82.4	28,113,852
2007	5,563,492	18.4		-	24,657,753	81.6	30,221,245
Incremento	45.5		-100.0		6.4		7.5

6. Las UP con menos de 5 ha, que representan 71.6% del total, se han multiplicado. Su crecimiento en 80 años es de 708.7%, al pasar de 332 mil que existían en 1930, a 2.6 millones de unidades en 2007, lo que convierte al minifundio en la UP predominante en nuestro país.

En los últimos quince años el minifundio, en lugar de revertirse como pretendían las reformas al Artículo 27 Constitucional de 1992, se acentuó y mantiene una tendencia creciente. De 1991 a 2001 la superficie parcelada de los ejidatarios pasó de 9.1 a 8.5 ha y para 2007 había disminuido a 7.5 ha.² En 16 años los predios de ejidatarios y comuneros perdieron 21% de su tamaño. Si el análisis se realiza de la superficie de labor del total de las unidades de producción, se tiene que pasó de 8.9 a 8.4 ha. Es decir, el predominio de las UP menores a 5 ha existe en ambos regímenes de propiedad.³ Este fenómeno se encuentra más acentuado en la propiedad privada, representa 62% de las UP mientras que en tierras ejidales es de 50%. El predominio de las unidades pequeñas va más allá del tipo de propiedad.

Cuadro 5

UP CON TIERRAS DE LABOR Y MENORES A 5 HECTÁREAS

Año	Tierras de labor	UP	Superficie promedio de labor	Menos de 5 ha	%
1990	31,104,451	3,504,510	8.9	2,114,622	60.3
2007	31,512,323	3,755,043	8.4	2,688,611	71.6
Incremento	1.3	7.1	-5.4	27.1	

² INEGI, VIII y IX Censo Ejidal. México.

³ Dado que la información publicada del VIII Censo son los grandes agregados no permite ver cuánto de la superficie de este tipo de UP se trabaja, si se encuentra en descanso y qué cultivo se siembra. Esta caracterización se podrá hacer una vez que se publiquen los resultados definitivos.

7. Respecto a la superficie cosechada encontramos dos comportamientos: los cultivos en donde en los últimos 16 años este tipo de superficie se mantuvo constante (maíz y caña de azúcar), y donde se cosecha menor superficie (frijol, trigo, café, algodón y sorgo). Llama la atención que en ningún otro caso se reportan incrementos de superficies significativos.

En el caso del maíz y caña de azúcar se observan aumentos en la producción, lo que tiene que ver con mayores rendimientos respecto a los que se registraban en 1991, especialmente en el maíz. Sucede todo lo contrario con el café, único cultivo que disminuyó su producción y sus rendimientos. Por su parte, el trigo, frijol y algodón disminuyen su producción por el decremento de superficie sembrada al no poder competir con los precios más bajos de estos productos en el comercio internacional. A pesar de mayores producciones de maíz, el país sigue siendo deficitario en este cultivo; en trigo y arroz, cuando en décadas pasadas fue autosuficiente.

Cuadro 6

SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS: PRINCIPALES CULTIVOS⁴

Cultivo	1990	2007	Incremento %
Maíz			
Superficie cosechada (ha)	7,705,163	7,329,283	- 4.9
Producción (KG)	10,228,262,250	20,662,158,310	102.0
Rendimiento (KG)	1,327	2,819	112.4
Frijol			
Superficie cosechada (ha)	2,371,836	1,522,494	- 35.8
Producción (KG)	1,279,556,270	882,275,730	- 31.0
Rendimiento (KG)	539	579	7.4
Trigo			
Superficie cosechada (ha)	958,847	275,364	- 71.3
Producción (KG)	3,475,725,829	1,258,816,300	- 63.8
Rendimiento (KG)	3,625	4,571	26.1
Caña de azúcar			
Superficie en producción (ha)	600,538	617,855	2.9
Producción (KG)	35,541,199,386	45,862,653,740	29.0
Rendimiento (KG)	59,182	74,229	25.4
Café			
Superficie en producción (ha)	731,524	681,288	- 6.9
Producción (KG)	1,947,046,832	1,154,729,660	- 40.7
Rendimiento (KG)	2,662	1,695	- 36.3
Algodón			
Superficie en producción (ha)	253,097	116,828	- 53.8
Producción (KG)	534,539,000	326,050,100	-39.0
Rendimiento (KG)	2,112	2,791	32.1
Sorgo grano			
Superficie en producción (ha)	1,542,161	1,117,130	-27.6
Producción (KG)	3,690,554,062	3,996,792,300	8.3
Rendimiento (KG)	2,393	3,578	49.5

8. Respecto al tipo de tracción, en el periodo 1991-2007, se tiene un incremento de las UP que utiliza sólo tracción mecánica para las labores productivas y una disminución de aquellas UP que usan sólo animales de trabajo o tracción mixta. Es decir, cada vez se utilizan menos los animales de trabajo en el campo. También llama la atención el número tan alto de UP que para las labores agrícolas utilizan sólo herramientas manuales. Además, este tipo de UP se mantuvo constante en el mismo periodo.

Si bien la tracción sólo mecánica se incrementó 45.9%, el número de tractores y camiones disminuyó 24.7 y 30.8% respectivamente, lo que puede deberse a la disminución de las UP habilitadas con crédito refaccionario, al menor número de UP con actividades agropecuarias y al incremento de los insumos y precios de los servicios que obligaron a los productores a cambiar las estrategias productivas. Por ejemplo, los fertilizantes nitrogenados, donde somos deficitarios, se incrementaron en más de 50%, al pasar de 2,200 pesos la tonelada en 2005 a 3,300

⁴ Al igual que en el tamaño de las UP, todavía no se tiene datos que permitan caracterizar a las unidades de producción por tipo de cultivo.

pesos en 2008; y 200% en los potásicos, de 4,151 a 12,857 pesos la tonelada en el mismo periodo;⁵ y el costo del barril de petróleo, que incide directamente en el precio de los agroquímicos, es superior alrededor de 25% al registrado en 2005.

Cuadro 7

TIPO DE TRACCIÓN Y NÚMERO DE TRACTORES Y CAMIONES: PRINCIPALES CULTIVOS

Año	Total UP	Sólo Mecánica	Sólo animales de trabajo	Mecánica y animales de trabajo	Utiliza sólo herramientas manuales	Tractores	Camiones**
1990	2,564,814	843,509	1,130,095	591,210	1,236,519	317,312	198,200
2007*	3,741,438	1,111,885	631,715	374,659	1,251,204	238,830	137,238
Incremento	45.9	31.8	- 44.1	- 36.6	1.2	-24.7	-30.8

* La suma de las UP por tipo de tracción no dan el total de UP.

** Se refiere a todos aquellos camiones mayores a 2 toneladas.

El aumento en los combustibles incide directamente en el costo de las labores agrícolas, lo que puede explicar la disminución en la existencia de tractores en 2007. También se puede deber a la existencia de tractores de mayor capacidad que permite trabajar mayores superficies. Estaríamos ante un menor número de prestadores de servicios que rentan la maquinaria para preparar la tierra. Recordemos que en el Censo 2007, 99.5% de las UP que utilizaron tractor reportaron haber rentado este servicio.

9. Uno de los problemas centrales en el campo mexicano es la falta de financiamiento a las actividades productivas, situación que se agravó en los últimos 16 años, al pasar de 744 mil a sólo 172 mil UP que reportaron recibir crédito, lo que representó una disminución de 76.8%. Actualmente, de acuerdo al Censo, sólo 4% del total de las UP reciben financiamiento. Si consideramos que el financiamiento es una palanca para la capitalización de las unidades de producción, con estos datos se puede decir que casi la totalidad de los productores agropecuarios en México no pueden mejorar las condiciones productivas de sus predios y competir en el mercado internacional.

Cuadro 8

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CRÉDITO

Año	UP	Con crédito
1990	3,867,495	744,400
2007	4,067,633	172,585
Incremento	5.2	-76.8

10. La predominancia de las unidades pequeñas, que no haya aumentado la superficie de riego, la disminución del número de UP habilitadas con crédito y la baja de maquinaria agrícola explican en gran parte la baja comercialización de la producción agrícola en el mercado internacional. Según el tabulado 26 del censo, "UP con superficie agrícola, vivero o invernadero según destino de la producción", de las 3.7 millones de UP, sólo 3,312 reportaron ventas al extranjero, lo que representa apenas 0.08% de las UP. Por su parte, el tabulado 27 del censo, "UP con superficie agrícola, vivero o invernadero y venta de la producción según tipo de comprador", reporta que 1.52 millones UP no vendieron su producción agrícola. En síntesis, son muy pocas las UP que se insertaron en la economía global.

11. En la producción pecuaria encontramos que sólo la producción de aves de corral tuvo un crecimiento (53.4%) entre 1991 y 2007. Por su parte el número de cabezas de ganado bovino se mantuvo prácticamente constante mientras que las de ovinos, caprinos, porcinos y equinos registraron bajas importantes. El aumento en aves de corral se debe al incremento en el número de granjas tecnificadas para la producción de carne y huevo de origen extranjero; la disminución en equinos es porque este animal fue desplazado como animal de carga y trabajo, y en el resto de las especies, el incremento en los costos de los alimentos (aumento de 60% en los dos últimos años) obligó a muchos ganaderos, especialmente de unidades familiares, a disminuir el hato ganadero o retirarse de la actividad.

Cuadro 9

NÚMERO DE CABEZAS POR TIPO DE GANADO

Año	Bovinos	Equinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves de corral
1990	23,865,899	5,180,721	4,010,610	6,882,767	10,581,242	232,560,043
2007	23,316,942	2,143,934	7,305,578	4,124,201	9,021,192	356,824,337
Incremento	- 2.3	- 58.6	82.2	- 40.1	- 14.7	53.4

Producto del comparativo de los Censos Agrícola Ganadero 1991-2007, el saldo es negativo respecto de:

- El número de unidades de producción sin actividad agropecuaria se incrementó significativamente, lo que indica abandono de tierras para la producción de alimentos;
- No aumentó la superficie de riego, insumo central para planificar las actividades agrícolas, mejorar rendimientos y obtener mayores ingresos;
- Caída del financiamiento, lo que no permite la capitalización de las unidades de producción y que sean más competitivas;
- No se supera la fragmentación y pulverización de la tierra y por lo tanto no se generaron economías de mayor escala;
- Disminuyeron los activos fijos como son el número de tractores y camiones y todavía siguen siendo más las UP que no utilizan maquinaria;
- Disminuyó o se mantuvo constante el número de cabezas de ganado mayor, contrario a lo que sucedió con la población nacional, por lo que el número de cabezas por hogar ahora es menor que en 1991; y
- En el marco de la apertura comercial, son muy pocas las UP que participan del comercio internacional.

El saldo fue positivo respecto de:

- Incremento de la producción y los rendimientos de los principales cultivos, permitiendo que las UP sean más competitivas en esta materia;
- Aumentó la producción de huevo y carne de ave, lo que permite mayor disponibilidad de este alimento básico en la dieta del mexicano;
- En 2009, a pesar de la falta de financiamiento, son más las UP que utilizan tracción mecánica para la realización de sus labores agrícolas que las que existían en 1991; y
- No se modificaron los regímenes de propiedad, lo que habla de una estabilidad en los tipos de propiedad.

4. A MANERA DE RECOMENDACIÓN

Los resultados comparados del censo permiten apuntar líneas de política pública para el sector agrícola, ganadero y forestal que se deberían de impulsar, especialmente cuando los datos que arrojó el VIII Censo Agrícola y Ganadero y el IX Censo Ejidal, se puede inferir que los propósitos de revertir el minifundio, capitalizar el campo, modificar patrones de cultivo, promover nuevos esquemas de organización y generar certidumbre en la tenencia de la tierra no se alcanzaron. Es momento de pensar en implementar cambios que apunten en otra dirección:

1. Se debe impulsar una política que responda al minifundio y fraccionamiento de la tierra como unidad predominante en el campo mexicano. Reconocer el problema de la pulverización de la tierra conlleva a buscar, como solución, formas de organización de los productores que descansen en los lazos de solidaridad que existen en las localidades y a su vez permitan mejorar algunas etapas del proceso productivo. Además, se deben destinar mayores recursos a la investigación que genere tecnología apropiada a este tipo de UP.
2. Los resultados del Censo reflejan el gran potencial que tienen las tierras no agrícolas: 75 millones con pastos naturales, agostadero o enmontadas (sin considerar las registradas en tierras de uso común en ejidos y comunidades) y alrededor de 50 millones de hectáreas con bosques o vegetación diversa. Su importancia no sólo radica en el valor de los recursos naturales que ahí se asientan sino en la posibilidad de generar nuevas alternativas productivas –servicios ambientales, proyectos turísticos, aprovechamiento de materiales metálicos y no metálicos, etcétera– y, por lo tanto, de empleo para el campo. Todo proyecto deberá considerar beneficiar directamente a los dueños de la tierra y, a su vez, preservar los recursos naturales.
3. En materia de productos básicos, México fue autosuficiente, situación que cambió en los últimos años. La falta de autosuficiencia alimentaria impacta a todos los sectores de la sociedad y de manera especial a los más pobres. Esta situación obliga a establecer un programa marco

de políticas públicas para el sistema agroalimentario sustentable, a largo plazo, bajo un enfoque sistémico, que incluya los temas para garantizar una alimentación suficiente, oportuna y adecuada a la población mexicana, considerando los aspectos de disponibilidad, estabilidad en el suministro, acceso, nutrición, sanidad, inocuidad, calidad y bioseguridad. Asimismo, las políticas deben ofrecer ingresos suficientes para los agricultores y cumplir con la rentabilidad económica o la función social y cultural que sea asignada en la operación de los diferentes sistemas técnico productivos.

4. La falta de inversión en infraestructura rural y la disminución en la capitalización de las unidades de producción que arroja el VIII Censo demandan una reestructuración del presupuesto destinado al campo mexicano. Se requieren mayores montos en la vertiente infraestructura, lo que permitiría levantar la infraestructura rural que se perdió en los últimos años (bodegas, caminos, distritos de riego, etcétera). Esta acción impactaría regionalmente y no sólo a unas cuantas personas como sucede con la distribución actual del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC). La política rural sería de carácter universal, de largo alcance y generaría mejores condiciones para las actividades productivas.
5. La ausencia del financiamiento a las actividades agropecuarias y forestales que reporta el Censo debe cambiar. Es necesario pensar en generar esquemas de financiamiento con intereses competitivos con el resto de nuestros socios comerciales, y crear opciones de financiamiento para los pobres. Difícilmente las UP podrán competir con nuestros socios comerciales si sólo dependen de los subsidios que se otorgan vía el PEC.
6. Sin lugar a duda, vivir en áreas rurales de nuestro país se encuentra asociado con la marginalidad. Ser un habitante de dichas regiones es una condición de discriminación. Sólo por mencionar algunos datos: 80% de las personas que viven en los municipios más marginales son considerados habitantes rurales; más de la mitad de la población ocupada en actividades primarias no tiene ingreso o éste no supera un salario mínimo; el PIB *per cápita* en el medio rural es seis veces menor que en las áreas urbanas; prácticamente todos los municipios considerados con riesgo nutricional extremo pertenecen a estas zonas; se requieren en promedio nueve años más en municipios rurales que en los urbanos para satisfacer las necesidades básicas, y cuatro de cada diez migrantes que se dirigen a los Estados Unidos son originarios de las zonas rurales.

Las políticas de combate a la pobreza para el campo no deben tener como eje articulador los programas sociales como sucede actualmente. Oportunidades es, hoy por hoy, el programa de mayor cobertura en zonas rurales. A las áreas rurales pobres no llega el financiamiento para la producción, el Programa Ganadero, los Fondos de Compensación a Costos Energéticos para el Sector Rural; los Fondos de Apoyo para la Competitividad de las Ramas Productivas, Ingreso Objetivo y las distintas acciones de Alianza para el Campo, por poner algunos ejemplos. Reorientar la política de combate a la pobreza en zonas rurales es impostergable, la pobreza no se supera sólo con apoyos sociales, se requiere del fomento de las actividades productivas como eje articulador de la política destinada al campo mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

Guzmán, Jesús (2008). "Orígenes de la crisis alimentaria mundial," *Rumbo Rural*, 4(9), mayo agosto. CEDRSSA.

Subsidios para la desigualdad

**Las políticas públicas del maíz en México a partir
del libre comercio**

se terminó de imprimir en septiembre de 2010, la edición
consta de 1800 ejemplares más sobrantes para reposición.

Coordinación editorial: Alicia Athié

Impreso por DISSA Impresores, Calle 3 núm 14 and. 4-5 Colonia
Agrícola Pantitlán C. P. 08100 delegación Iztacalco, México D.F.